

## **BASES VII CONCURSO POPULAR DE POESÍA “PABLO NERUDA” 2010.**

Desde el año 2003, el Festival Regional del Folclor Campesino organizado por FREDER – Radio La Voz de la Costa, ha venido desarrollando un Concurso Popular de Poesía denominado “Pablo Neruda”, en homenaje a nuestro querido y recordado Poeta.

Hemos abierto este ya tradicional Concurso Literario para la versión 42 del Festival, a realizarse en enero 2010, donde pueden participar los ciudadanos sencillos y corrientes, aquellos que a veces redactan sus poemas en forma aficionada, espontánea, sólo por el placer y la necesidad de expresar en hermosas palabras la abundancia de su persona y de sus vivencias en la creación literaria.

Buscamos destacar a estos creadores y creadoras cuyo talento muchas veces es apreciado y conocido sólo por sus familiares o amigos más cercanos y, a veces, también desconocido para ellos.

Buscamos rescatar a estos creadores y creadoras cuyo talento muchas veces es apreciado y conocido sólo por sus familiares o amigos más cercanos y, a veces, también desconocidos para ellos.

Buscamos rescatar la belleza de jugar con las palabras en un lenguaje claro y simple, que refleje la profundidad del habitante de nuestra Región.

### **DE LOS PARTICIPANTES**

Pueden participar personas mayores de 15 años, habitantes de la Décima Región de Los Lagos, presentando cada una un máximo de tres trabajos.

Al igual que el año anterior, existe una categoría única, pero el concursante debe precisar su nivel educacional.

### **DE LA TEMÁTICA**

“Mi historia; todas las historias”

En este séptimo concurso Popular de Poesía nuestra mirada está centrada en el tema del BICENTENARIO de nuestra Independencia Nacional, la historia de un país, la historia de todos, en la vida del habitante rural y urbano de nuestra Región de Los Lagos. Toda la vida es Poesía.

Sebastián

### **DE LA EXTENSIÓN**

Las formas son libres, por tanto se puede presentar textos de poesía popular (cuartetos, décimas, etc.), clásicas (sonetos, etc) y contemporánea o experimental (verso libre). La extensión máxima es de 40 versos (40 líneas) por poema.

## **DEL FORMATO**

Los poemas deben ser originales y en lengua castellana; presentados escritos a mano, máquina de escribir o computador.

Las poesías escritas a mano deben ser legibles, en cualquier tipo de hoja de cuaderno, block o papel blanco (tamaño carta u oficio), por un lado y en un ejemplar.

Se recomienda dejar copia para la autora o autor, ya que no se devolverán los trabajos a los concursantes.

Los trabajos escritos a máquina o computador se recomienda presentarlos a doble espacio, en hoja carta, impresos por un solo lado.

Si se escribe más de una hoja, enviarlas numerada y corcheteada en la esquina superior izquierda, identificadas ambas con el título y nombre del autor, además del lugar o sector al que representa.

Los trabajos deben ser identificados con el nombre del autor o autora, sin utilizar seudónimo.

## **NO PUDEN PARTICIPAR**

Creadores que hayan publicado trabajos, ya sea libros, revistas o periódicos.

Creadores que hayan seguido una cierta especialización como participantes habituales de talleres literarios.

## **DE LOS PREMIOS**

Se premiará a los tres primeros lugares, mas cinco menciones honrosas.

|                |                          |
|----------------|--------------------------|
| PRIMER PREMIO  | \$100.000.- más estímulo |
| SEGUNDO PREMIO | \$75.000.- más estímulo  |
| TERCER PREMIO  | \$50.000.- más estímulo  |

Y cinco menciones honrosas con \$10.000.- cada una más estímulo.

Los premios serán otorgados por mayoría simple del jurado.

A criterio de los jurados, el primer premio podrá ser declarado desierto

## **DIFUSION DE LOS TRABAJOS**

Dado que este séptimo concurso popular de poesía PABLO NERUDA es organizado por un medio de comunicación como Radio “La Voz de la Costa”, todos los trabajos a participantes podrán ser destacados a través de la programación de la radioemisora en el transcurso del año 2010 y eventualmente, a futuro, ser seleccionado para alguna publicación especial de la voz de la costa o el Festival Regional del Folclor Campesino.

Para esto se ruega firmar la autorización para su publicación en una edición que NO SERÁ COMERCIAL, sino de difusión de esta actividad literaria.

Los poemas, junto a la autorización de su eventual publicación, deben ser entregados en los estudios de Radio La Voz de la Costa, calle Cochrane 746, Osorno, hasta el 18 de Diciembre de 2009. También se puede enviar por correo a la misma dirección .

Para consultas se puede contactar con Wilson González, teléfono (64) 268911, Fax: (64) 233366, correo electrónico.

[wilsongonzalezv@gmail.com](mailto:wilsongonzalezv@gmail.com)

La premiación de los trabajos ganadores se realizará en la Jornada Literaria del Cuadragésimo Segundo Festival Regional del Folclor Campesino, el viernes 22 de enero de 2010, en la Feria Libre de Rahue.

## **ORGANIZA**

FREDER – RADIO LA VOZ DE LA COSTA

Con el Auspicio del Gobierno Regional de Los Lagos (FNDR), e Ilustre Municipalidad de Osorno.

OSORNO - REGION DE LOS LAGOS, CHILE